REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O SALUD MUNICIPAL RRP/RAB-DIR/AFR



DECRETO EXENTO Nº3 402 RETIRO, 1 8 OCT. 2013

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;

2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;

3. Decreto Exento Nº 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;

4. Decreto Exento N°2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;

5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- CONCÉDASE , Feriado Legal de las funcionarias de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE : VALERIA MOYA NAHUELQUIN

C.I. N° : 15.825.960 - 5

CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C / 13

 PERIODO
 : 2013

 Nº DÍAS
 : 02 DIAS

 DESDE
 : 24/10/2013

 HASTA
 : 25/10/2013

 DIAS PENDIENTES
 : 01 DIAS

02.-NOMBRE : ANA MARIA BUSTOS VILLEGAS

C.I. N° : 12.966.741 - 9

CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : CIRUJANO DENTISTA A / 09

 PERIODO
 : 2013

 Nº DÍAS
 : 05 DIAS

 DESDE
 : 21/10/2013

 HASTA
 : 25/10/2013

 DIAS PENDIENTES
 : 00 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ALIDAD

GERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARIAS BARREDO DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL R ET I R O

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Directora CESFAM